

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XVI | Núm. 5.069 | Segunda Época | Viernes 11 de Enero de 1924 | Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Páginas anticipadas | Apartado de Correos núm. 26



Primer aniversario

Regad a Dios en caridad por el eterno descanso del alma del señor

D. Federico Romera Navarro

QUE FALLECIÓ EN ALHABIA EL DÍA 12 DE ENERO DE 1923, DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD.

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Amalia Giménez Yebra; sus hijos, don Federico, don Onofre, doña Amalia, y don Miguel; su madre, doña Carmen Navarro Esteban; hermanos y demás familia, ponen en conocimiento de sus buenas amistades,

QUE las Misas que se digan el día 12 del actual en las Iglesias de Alhabia, Terque, Alboloduy, Santa Fé y Baza, y las que se celebren el 15 del actual en la Iglesia de Alhabia, siendo la Mayor a las diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

VARIOS EXOMOS. PRELADOS HAN CONCEDIDO INDULGENCIAS EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

Hoja del día

Periodismo educador

Hay en muchos periódicos, y no periódicos de poca altura sino periódicos que pretenden ser de grandes vuelos, una perniciosa manía de satisfacer la insana curiosidad de cierto público poco ilustrado, dándoles a conocer con toda clase de detalles los crímenes más horrendos y los sucesos más peligrosos. Y como el público, para el cual se suele fabricar esa espeluznante bazofia, apenas sabe deletrear en las columnas del periódico y sino es analfabeto es casi analfabeto el periodista penetrado de la importancia educadora de su misión, suéle contraer en epígrafes abusados, y escritos con grandes caracteres, la esencia y aun los detalles más horribles de los tremendos sucesos que relata. Y cuando ni la letra gruesa puede penetrar en la obtusa inteligencia de los lectores, el periódico hace un esfuerzo más para conseguir su objeto y trata de meter el crimen o el suceso horripilante, por los ojos de «su público» exponiéndole los retratos de las víctimas, de los autores, y a ser posible la reproducción de la misma escena luctuosa, o las fotografías auténticas de ella si se pudieron obtener. Estamos seguros de que los criminales más crueles harían un gran negocio, si invitases al fotógrafo de ciertas publicaciones a presentarse con la máquina a punto sus crímenes más horrendos. ¡Sabe Dios a qué precios se llegarían a pagar estas trágicas «poses»!

He aquí algunos epígrafes entresacados de un mismo número de cierto periódico de gran circulación, de no hace muchos días. Y conste que no ha sido ninguno de los numerosos recargados, sino antes al contrario, uno de los más aliviados.

Pero véase la clase.

• Muerte repentina de un niño, «Grave caída», «Un minero muerto», «Misteriosa desaparición de una joven», «Casa destruida por el fuego», «Obrero muerto en un cespedimiento de tierras», «Arrollado por el tren», «Quemaduras», «Atropellos y caídas», «Muerte sospechosa», «La revolución mexicana», «Un gran incendio en Londres», «Atentado contra Mustafa Kemal. Resulta herida una mujer. ¿Está herido Mustafá?», «El chauffeur de Mabel Normand dispara sobre un millonario», «Jugando con un revolver un niño resulta gravemente herido», «Un incendio», «Niña ahogada en una acequia», «Un suicidio», «Grave cogida de Nacional II», «El Luisiana en peligro», «Furiosos temporales», «Incendios y otros daños», «Horrible travesía», «La crecida del Sena», «Violenta tempestad», «Suicidio de un demente», «Fallecimiento del bandillero Valencia», «Los daños de los terremotos», «El crimen de los Altos de Mandes-Pablo Arbos es condenado a muerte», «Asesinato y robo».

Y no hemos inventado nada, ni hemos escogido un día nefasto. Con que jague les parece a ustedes que puede resultar de la lectura a diario de tan horribles carnicerías? ¿Creen ustedes también como esos «grandes periódicos» y esas «acreditadas agencias de información» que la educación del pueblo consiste en la satisfacción de esa insana curiosidad?

Nosotros tenemos de nuestros lectores un concepto más elevado y creemos que no se complacen con el caribe sentimiento de olfatear la sangre humana a través de la humedad tinta con que se escriben los periódicos, pero podemos aseguráles, porque estamos en el secreto de ello, que muchos periódicos que se tienen por serios desechan las agencias de información que no les suministran todas esas noticias, y que los periódicos que se sirven de ellas se tienen por progresistas, adelantados y modernos de civilización.

No nos extraña a nosotros que la insana curiosidad aliente en el instinto del

Los Caballeros de la Inmaculada

Academia de San Ignacio

va'go. Es naturalísimo que así sea con la falta de educación que haya limado sus torpes inclinaciones. Pero lo que estimamos culpable y vergonzoso, es que los periódicos, por la concupiscencia de obtener la perra gorda, que ha de llenar sus cajas de caudales, se oíviden de su papel cerca de las masas y en vez de refrenar y de corregir la torpeza de sus instintos los alienen y los estimulen con los manjares que les proporcionan.

¿Es que es fácil aprender la virtud con las lecciones de crímenes y hurgando de continuo en la sangre de nuestro prójimo?

Pues no ha sido esa en realidad la escuela en que se han formado la casi totalidad de los santos.

FERNANDO

POR TELEFONO

El ambulante del correo de Asturias, detenido

Su novia lo persigue

Madrid, 10-12 noche. Se ha recibido la noticia de haber sido detenido por intervención de su novia el ambulante del correo de Asturias, señor Soto, que, como se recordará, se fugó con una importante cantidad en pieles de valores.

La detención se ha efectuado en París, a petición del inspector de policía español, señor Trabazo, a quien acompañaban dos agentes del mismo cuerpo.

Los tres policías, en unión de la joven citada, salieron para la capital francesa y allí realizaron activas pesquisas hasta encontrar el paradero del funcionario de Correos.

Este se hallaba hospedado en el hotel Villa Lumier, en unión de una joven rubia.

Los agentes españoles pidieron auxilio a la policía francesa y ésta realizó la detención, entregando los detenidos a los agentes españoles.

Se dice que la novia del funcionario estafador con un gesto de superioridad y de desden le dijo al varón espesar por las autoridades:

«Ese es el merecido de los miserables!»

La noticia de la detención no se ha confirmado oficialmente.

POR TELEFONO

En el Consejo Supremo de Guerra

La labor del plenario

Madrid, 10-12 noche. En la reunión plenaria del próximo sábado, que celebra el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se estudiará el ascenso de seis tenientes y de un capitán y la concesión de cruces de San Fernando para dos tenientes, un soldado, un capitán de corbeta y un contramaestre.

Además se estudiarán las consultas sobre la modificación del artículo 41 del reglamento de la Orden de San Fernando.

POR TELEGRÁFO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 10-12 noche.
Deuda 4% interior 70·60
idem 5% amortizable 95·50
idem 4% idem 88·00
Banco de España 544·00
Español de Crédito 149·00
Tabacalera 247·00
Libras cheque 33·61
Francos cheque 38·21
Marcos 000·00
Dólar 7·82

Por la noche, continuó el «sueño letal» de que queda hecho mérito.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos:

Francisca María Julianne Bretones Martínez.

Defunciones: Joaquín Rodríguez Hernández y Rafael Rodríguez Clemente.

Matrimonios: Antonio Castellón Martínez con Elena Leyva Moncada.

Distrito de la Audiencia. — Nacimientos:

José Sánchez Rodríguez y Manuel del Pino Nieto.

Defunciones: Juan Guerrero López y Dolores Alonso Cañón.

Matrimonios: Ninguno.

Ayer mañana realizó una marcha el batallón en armas del Regimiento de La Corona regresando al mediodía.

Han venido

De Guadix, el canónigo don Francisco Lao. De Orihuela, el abogado don Manuel González Rodríguez y el propietario don Antonio Oliver.

De Logroño, nuestro paisano el comandante de Artillería don Antonio Pérez Cano.

De Fínana, don Apolo Ocaña y su encantadora hija.

Ha salido:

Para Granada, el cura párroco don Francisco Llorente Clemente y su hermano don Juan

POR TELEFONO

La labor del Directorio

Visitando al Presidente

Madrid 10-12 noche. Esta mañana estuvieron en la Presidencia visitando al general Magaz los alcaldes de Murcia y Cartagena, que fueron a hablarle de intereses de aquella provincia.

Los ferroviarios

También estuvo en la Presidencia una comisión del Sindicato nacional de industrias ferroviarias y ferroviales andaluzas, visitando al general Mayenda.

El objeto de la visita fué pedir aclaraciones al decreto sobre la creación de Tribunales del trabajo ferroviario.

Le entregaron además una exposición conteniendo las reclamaciones en trámite, formuladas por los obreros a la compañía del ferrocarril de Vigo.

Los asentadores

Una comisión de asentadores de Madrid, Barcelona y Valencia, visitó al mismo general ponente de Fomento para pedirle la supresión del doble plazo de entrega de mercancías y que no se eleven las tarifas ferroviarias en el transporte de frutas y hortalizas, ni en el de los artículos de primera necesidad.

Visitas oficiales

Al Presidente interino le visitaron el jefe superior de policía, Subsecretario del Trabajo y el general Hermosa.

Por la tarde volvió a la Presidencia el director interino de Orden público, entrevistándose con el almirante Magaz.

Después recibió a una comisión de representantes de pescadores del Cantábrico que fué a explicarle lo acordado que le han dispensado en la Liga Marítima de la Dirección de Navegación y Pesca.

No hubo Consajo

Hoy no se reunió el Directorio ministerial, como a diario venía haciendo.

Despachando con Magaz

El almirante Magaz estuvo a última hora en la Presidencia, despachando con el Subsecretario de Estado.

Visitas y entrevistas

El director del Centro Electrotécnico visitó al general Nuñez y al Subsecretario del Trabajo.

Los coronelos López Leiva y Marzo se entrevistaron con el general Navarro.

Una comisión de concejales de Madrid visitó al general Jordana.

Dos telegramas oficiales

En el Negociado de Información de la Presidencia facilitaron esta noche dos telegramas.

Uno de ellos de Cádiz, manifestando que el paro agrícola en el pueblo de Bormos se ha solucionado mediante el aumento de jornales.

El otro despacho es de Valencia y da cuenta de haber marchado a Alicante los tripulantes del avión correo que aterrizó en Alcalá, donde ha quedado sin averías custodiado por la guardia civil.

Otro concierto a la cárcel

El gobernador de Madrid, duque de Tetuán, manifestó a los periodistas que ha ingresado en la cárcel, por denuncia comprobada respecto a su gestión municipal, el ex concejal del Ayuntamiento de Madrid, don Alvaro de Blás.

La inmunidad parlamentaria

En cumplimiento del decreto relativo



Undécimo aniversario

LA SEÑORITA

Dolores López Quesada

Falleció el dia 12 de Enero de 1913, a los 19 años de edad.

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don José López Guién y doña Rosario Quesada García; hermanos políticos, tía, tía política y demás familia,

RUGAN a sus amigos se sirvan encenderla a Dios. El Jubileo y todas las Misas que se celebren mañana, dia 12, en la Iglesia de Santo Domingo, siendo la Mayor a las diez y media, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

HAY CONCEDIDAS INDULGENCIAS EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

LA INDEPENDENCIA

POR TELEFONO

BARCELONA

Una nota oficial

Madrid, 10 12 noche.

Comunican de Barcelona que en la Capitana facilitan hoy una nota oficial, cuyo texto dice así:

A consecuencia de la próxima disolución de las Diputaciones provinciales la Mancomunidad catalana no adquirirá nueva personalidad; pero subsistirá su funcionamiento.

El Gobierno, pues, entiende que la Banca catalana y la serenidad de los tenedores de valores de la Mancomunidad evitarán toda alarma e infundirán respeto al crédito financiero de la Mancomunidad, que más bien espera que se acrecentará.

El estatuto regional de las provincias vascas

Sa confirma que el proyecto de estatuto regional de las provincias vascas no se puede respasar con relación al catalán; pues el Gobierno descentraliza administrativamente desde el punto de vista de la unidad nacional a todas las provincias y regiones.

Tampoco incluye en su programa el problema federalismo, porque le ocupan otros problemas de mayor interés, como producción, trabajo y cultura, que todos desean ver solucionados.

Los Ayuntamientos serán si nos a la política

Hablando el general Primo de Rivera con los concejales del Ayuntamiento fué interrogado sobre la nueva ley municipal.

El marqués de Estella dijo que no podía adelantar nada, únicamente que los Ayuntamientos serán ajenos a la política.

Anadió que no estaba determinado el tiempo de duración de los Ayuntamientos actuales.

Terminó manifestando que el Directorio escuchará cuantas indicaciones se le hagan para llegar al perfeccionamiento de la administración municipal.

Pidiendo amnistía

Una comisión de periodistas visitó al general Primo de Rivera para pedirle que se conceda una amplia amnistía en favor de los compañeros que sufrieron condena por delitos de imprenta.

El regreso a la Corte

Después de almorzar con su familia el jefe del Gobierno hizo algunas visitas y luego fué a ver las obras del Palacio real.

Esta noche emprende el Presidente su regreso a Madrid, en unión de su familia.

POR TELEFONO

MARRUECOS

El Raisuni, operado

Madrid, 10-12 noche.

Comunican de Tetuán que el médico señor Zúñiga ha operado al Raisuni de una hernia.

La operación ha tenido un resultado satisfactorio.

La residencia del "Gato"

En breve llegará a esta plaza el conocido moro el "Gato" para fijar su residencia, por disposición de las autoridades militares.

Los manejos del cabecilla

De Meilla dicen que se sabe por bien conducido que recientemente llegó a Uxía el hermano de Abd-el-Krim y después marchó a Argel.

El more "Pajerito", que le acompañaba, se quedó en Uxía.

Noticias del campo

Desde la posición de Farha se observó una concentración rebelde y las baterías de Tizi Assa y Norte hicieron fuego dispersando al enemigo, qui intentaba refugiarse en las barrancas próximas.

Finalizó la velada con el "Himno a la Patria" por todos los alumnos.

Nuestros plácemes al director y profesores del Colegio de Seises y a sus aventurados alumnos por los progresos que obtienen.

Extensísimos estos plácemes al Exce-

lentísimo Cabildo Catedral.

Lea V. todos os días "La Independencia"

POR TELEFONO

El partido Social popular

Una conferencia

Madrid, 10-12 noche.

En el local del partido Social popu-

lar ha dado esta tarde una conferencia el señor Gil Robles.

Desarrolló el tema "Crisis del parla-

mentarismo y la representación pro-

vincial".

Demostró que aunque el parlamen-

to haya muerto deben existir

asambleas populares representativas

y elegidas mediante la representación proporcional, adoptada ya por todos

los países civilizados.

El orador fué muy aplaudido.

EN CUARTA PLANA
ORIGINALES DE INTERÉS

POR TELEFONO

PROVINCIAS

Una manada de jabalíes

Madrid, 10-12 noche.

Participan de Zaragoza que según noticias de Aroca una manada de jabalíes, huyendo del intenso frío producido por las copiosas nevadas caídas en monte Corraldilla, bajo al llano, y tomó la carretera de Tortuera, en busca de alimentos.

Seguidamente el vecindario organiza cuadrillas de cazadores para darles alcance o ahuyentárselos, pues acuciados por el hambre y el frío se convierten estos porcinos en verdaderas fieras.

Fábricas de azúcar

Se dice que el T.ust Azucarero tiene en proyecto instalar tres nuevas fábricas de azúcar, que funcionarán con turbinas movidas por las aguas del río Jiloca.

El tiro nacional

Comunican de Sevilla que se activan

los trabajos para la instalación del ti-



EL SEÑOR

Don Emilio Esteller Pérez

QUE FALLECIÓ EL DÍA 3 DE ENERO DE 1924, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su esposa doña María Rodríguez Batiste; sus hijos y demás parentes y amigos.

SUPLICAN a usted visita a las Misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la Iglesia de Santo Domingo el día 14 del corriente de las 8 a las 11, siendo la Mayor a las 10, por cuyo favor le quedarán eternamente reconocidos.

HAY CONCEDIDAS INDULGENCIAS EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

ción de las hojas periódicas, y sabemos que hace días que el crédito agrícola viene figurando en las cabeceras de una infinidad de artículos de los que se insertan en los periódicos, aunque no podemos afirmar que figure siempre en el fondo de los expresos artículos de crédito agrícola que figura en su cabecera. He aquí el caso inverso de lo que a nosotros nos pasa, pues queremos borrar la verdad del crédito agrícola, a fin de que el crédito agrícola aparezca en el exterior.

Es el caso que al tratar de crédito agrícola, los agricultores, de cara a la realidad, y con el ejemplo de Francia, de Alemania y de Italia, y en general de todos los países que del problema se han ocupado, han tenido la pretensión de que sea el Estado el capitista que inicie la solución del asunto, con tanto mayor motivo cuanto que ha de ser el mismo Estado el que primeramente se beneficiere en el fomento y extensión de la riqueza agrícola, que es, entre otras cosas, la que es más saneada y más abundante de su tributación.

Este puede dar lugar a suponer, y sabemos de seguir que ha ocurrido la suspensión, que el dinero que se demanda al Estado para este objeto, se va a demandar en la feria de las deudas garantizadas, y con riesgo esto no se ha dicho pero ha quedado también en el corazón de otros—de invertido en verdaderas francachelas.

Cierto es que los que supusieron lo primero y los que tuvieron escrito lo segundo en el corazón, no saben lo que son las Cajas Rurales ni lo que representa la responsabilidad solidaria e ilimitada que sirve de base a las mismas, porque sabiendo no hubieran podido bajar de falta de garantías, ni hubieran podido sospechar ni escribir en su corazón la palabra francachela tratándose de éxitos concedidos para la agricultura.

Si los créditos que se piden al Estado pueden concederse a los agricultores mediante las Cajas Rurales de responsabilidad solidaria e ilimitada—y creemos que no se ha pensado en otra cosa—el dinero empleado en esos créditos está tan asegurado que más no puede estarlo.

Como dice Chaves Arias, el entusiasta propulsor de las Cajas Raiffeisen en España, para pagar lo que se debe, sólo hacen falta dos cosas: poder pagar y querer pagar. De ambas cosas es garantía la Caja Raiffeisen de responsabilidad solidaria e ilimitada. El garantía de que se puede pagar porque solo se presta para fines productivos comprobados, tales como el cultivo mediante el seguro de cosechas si se quiere, y es por tanto evidente que si sólo se prestan dos para tener la seguridad de recoger tres ó cuatro, se puede pagar lo que no ocurriría si se prestase para atender a necesidades familiares o a negocios industriales arrugados. He ahí la gran garantía del crédito agrícola.

Pero la Caja Raiffeisen no sólo garantiza que se puede pagar, sino que se quiere pagar, porque sólo presta al labrador honrado y trabajador, que tiene un verdadero culto del cumplimiento de sus obligaciones. A este labrador no le conocen en los Bancos ni saben en ellos cotizar su laboriosidad y su honradez, pero a este labrador le conocen hasta en el último rincón de su corazón, en la Caja Rural, porque garantizan su obligación los mismos que con él conviven y que con él han convivido, en muchas ocasiones, desde su nacimiento, y saben cómo ha procedido toda su vida y conocen los secretos de su hogar y de su conducta.

Es, pues, necesaria mayor garantía para el capital que saber positivamente que se entrega a los que pueden devolverlo. Poder y querer no es el máximo de la garantía?

PABLO SÁEZ DE BÁRÉS

QUERER Y PODER

Queemos hablar de crédito agrícola—de qué otra cosa a priori podemos hablar que sea de mayor actualidad?—pero no queremos que las palabras "crédito agrícola" aparezcan en el título de nuestras líneas, porque es preciso dar variedad a la redacción.

Crónica social agraria

Las noticias que se reciben del Norte manifiestan que el temporal en aquellas costas continúa con el mismo furor.

Presidió el acto el obispo de Jaca y y asistieron las autoridades.

E temporal

Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1924, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 9 de Febrero de 1924, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 18 de Febrero de 1924, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera: Un entero 827'50 pesetas incluido impuestos.

Un medio 170

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 16 días.

Las Camaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones iluminados eléctricos y el trato es inmejorable.

Para las de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de la Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE.

Informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ (S. en C.) Boulevard de Príncipe 75.—ALMERÍA y Cortina del Muelle 21 y 23.—MÁLAGA.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCIO

PINCIO MENDOZA PLATA

Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1924, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 9 de Febrero de 1924, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 18 de Febrero de 1924, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera: Un entero 827'50 pesetas incluido impuestos.

Un medio 170

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 16 días.

Las Camaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones iluminados eléctricos y el trato es inmejorable.

Para las de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de la Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE.

Informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ (S. en C.) Boulevard de Príncipe 75.—ALMERÍA y Cortina del Muelle 21 y 23.—MÁLAGA.

**EL SEÑOR
D. Antonio Molina García**
FALLECIÓ ANOCHE, A LAS ONCE, A LOS 47 AÑOS DE EDAD, DESPUÉS
DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Vicente Martín López; sus hijos don Antonio, don Vicente, doña Angeles, doña Esperanza y, don José; madre, doña Esperanza García Jurado; hermanos, don José, Sor Esperanza y doña Angeles; hermana política, doña Nieves García y demás familia.

RUEGAN a sus amigos le encienda a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar esta tarde, a las tres, desde la casa mortuoria, calle del Cosario, (hoy del Pueblo), número 16, al Cementerio de San José.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.
Hoy concedemos indulgencias en la forma acostumbrada.

Problemas sanitarios

La tuberculosis

La prensa profesional se ocupa (en polémicas amistosas) de un punto de capital interés: del funcionamiento de determinados centros en los que se promete y casi se asegura la curación de la tuberculosis «cuálquiera que sea su período».

Yo he dado algunas pinceladas en lo relativo a la curación del tuberculoso (como de otras afecciones) y lo esencial es la oportunidad terapéutica, pues si ésta se pierde, la curación es muy problemática.

Actualmente se ha legislado algo sobre asuntos sanitarios, pero no versa el problema sobre eso, sino en hacer cumplir todo lo que atañe a la salud pública, lo cual es un ideal que está aun por realizar.

El tuberculoso tiene por naturaleza un período de optimismo, y este período es el que se explota, y en el que se fundan la existencia de esos centros de explotación, en los cuales el titular tiene vinculado un remedio que es el secreto de sus éxitos, que son proclamados primero por el mismo enfermo horas antes de morir, después por sus familiares, es que suelen desolados exclaimar «ha sido una pena con lo bien que lo entendía don Fulano», (así es preciso indicar que la mejoría de algún síntoma fué la que dió la fama al experto Galeno).

Así adquieren muchos profesionales una popularidad nada enviable, aun que para ello necesiten curtar su piel y vivir en otras situaciones anormales que todos conocemos.

Con estos enfermos pasa idénticamente lo que acontece con un traumatizado que se pone en manos de un arregla huesos, o curadero o lo que le pasa a un inculado de hidrofobia explotado por un salvador, que suelen pagar caro el tiempo perdido.

«Pero es solo el cliente el culpable de esta situación? No. El cliente solo es culpable por ignorancia, pues es patrimonio de gente inculta el uso de estos medios curativos. Los culpables lo son principalmente aquéllos titulares que se prestan por ineptitud unas veces, y por holgura otras, a proteger y amparar a esos fariseos a quien la ley castiga.

¡Cuántas víctimas he visto de esta inopportunidad e ilegal actuación!

Es lo que se refiere a la tuberculosis, cada región, provincia o pueblo, según los medios con que contase y siempre en armoniosa dependencia, debieran tener su sanción o lugar apropiado para dar asistencia adecuada y aislar al tuberculoso con eficacia.

Aconsejo este criterio sencillamente, porque el pobre enfermo acude a Madrid con el fin de hospitalizarse y se cansa de ir de casa en casa, y de ver al doctor C. y al doctor X. y entonces se entera de lo mostruoso del caso, porque si es tuberculosos no se puede hospitalizar en un sanatorio adecuado.

Creo yo que este criterio absurdo obedecía a manejos políticos o de intereses particulares pero no es ésta la causa. El no admitir tuberculosos en los hospitales creados para ellos es porque estos pueden fallecer y con su muerte se estropearía una estadística que visto muy bien: cien asistidos, noventa curaciones seis mejorías y cuatro que siguen iguales; defunciones ninguna. Y con este espejuelo se organizan colectas y festejos, en tanto que el pobre tuberculosos muere en las salas de los hospitales comunes, consumiéndose lentamente, o en la intimidad de la familia a quien arruinan con los gastos que necesitan.

En estos sanatorios se podía poner ligeramente modificada el texto que figura en el frontispicio de un manicomio. «No están aquí los que son, ni son aquí los que están».

Esta amarga verdad es precisa divulgarla para cambiar de norma y dar otra solución más efectiva al magnifico problema de tratar la legión de tuberculosis.

Es de absoluta necesidad, perseguir todo centro que sea en fiaca, por ser incalculable el daño que éste termina, impidiendo la oportuna actuación, así como que pueda curar, y para lograrlo sería suficiente que la organización sanitaria no fuese un monumento burocrático.

Agripense los pueblos y formen sanatorios bien montados y empapelados y el microbio, mortífero será en su quietud; de lo contrario nos ganará la batalla.

lla y el número de víctimas hará sonrojar a todo el que sienta un elemental concepto de amor al prójimo.

DR. J. COLLAR

OBSEQUIO
de la Sociedad NESTLE

Contra envío de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina acteada NESTLE, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca a gran tamaño entre cada cien participantes.

De la Diputación

Comisión provincial

Ayer mañana, a las once, celebró sesión la Comisión provincial.

Presidió el señor López Gómez y asistieron los señores Monterreal, Haro y Hernández Cerrá.

Aprobada el acta de la anterior se adoptaron los siguientes acuerdos:

Pasar a informe de la Comisión de Peticiones un escrito de los Capellanes del Hospital y del Hospicio, solicitando aumento de sueldo.

Quedar enterados de un oficio de Secretaría acoplando el personal para los efectos de nóminas.

Pasar a informe del Director del Hospital la petición de aumento de sueldo de don Ricardo Morales.

Conceder un mes de licencia al oficial de Contaduría don Joaquín Sanjurjo Jaudenes.

Computar al mismo señor, para los efectos de jubilación, los servicios prestados en Fomento.

Admitir la dimisión al médico de la Comisión mixta de Reclutamiento don Bartolomé Castaños y anunciar nuevo concurso.

Informar favorablemente un escrito de Contaduría, clasificando de segunda clase dicha dependencia.

Clasificar con la misma categoría la Secretaría de la Diputación con arreglo al Real decreto de 7 de Enero de 1919.

Pasar a la Comisión de Peticiones un escrito de don José Carmona, pidiendo aumento de sueldo.

Aprobar una factura de Beneficencia rectificada.

Participar al Jefe de Estadística que no ha habido variación en los Municipios durante el último semestre.

Admitir la excusa del señor Soto Fuentes, concejal de Carboneras.

Adquirir una máquina de escribir con destino al negocio de Quintas y otra para el Hospital, de marcas determinadas.

Informar de acuerdo con la Alcaldía de Sorbas un recurso del señor Contreras Mañas, sobre abono de cantidad.

Aprobar la declaración de herederos del señor Martínez Arellano.

A propuesta del señor Hernández Cerrá se facultó al presidente para que instale en el Hospital dos salas de ojos, una para varones y otra para hembras; acordando además la Comisión dar un voto de gracias al médico señor Aráez y que se le nombre oculista del Hospital.

A propuesta del señor López Gómez fue nombrada profesora de la Escuela de niñas del Hospicio la señorita María de la Trinidad Ruiz Casquet, con igual sueldo que el auxiliar de la escuela de niñas.

Fueron nombrados meritarios, a propuesta del señor Haro, don José Martínez y don Joaquín Sanjurjo Nin de Carboneras.

Propuso el señor Hernández Cerrá que se den las gracias a la Casa Ferrera, a don Jesús de la Riva y al Casino por sus donativos en favor de los niños del Hospicio.

Acordóse a continuación gratificar con 125 pesetas a Gabriel del Hoyo, ordenanzo del Gobierno y portador del correo de la Comisión mixta.

Seguidamente se levantó la sesión.

TRASLADO

El acreditado establecimiento VIENESAS de Ramón Joya se ha trasladado por mejora de local a la P. 23 del Correo antiguo número 28 frente a los talleres de la misma casa donde el distinguido público encontrará gran surtido en Dormitorios, Comeadores, Gabinete y toda clase de muebles de sólida construcción a precios ventajosos.

NO CONFUNDAN ESTA CASA CON OTRA

Los jubilaciones de cartelos

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de la Gobernación, que en su parte dispone lo siguiente:

Artículo 1º. Con fecha del día siguiente al de la publicación de la presente real orden serán declarados jubilados todos los individuos del Cuerpo de carteros urbanos que se hallen en expectación de jubilación por imposibilidad física, y cuantos hubiesen cumplido sesenta años de edad con anterioridad al día 19 del mes de octubre último.

Art. 2º. Los haberes de estos jubilados se regularán teniendo en cuenta los preceptos señalados en los artículos 65 y 66 del reglamento orgánico antes mencionado.

Art. 3º. Serán amortizadas cuentas vencentes se produzcan con motivo de las jubilaciones de referencia.

Agua de Araoz

Completamente potable en las mejores condiciones

Depósito—Zaragoza 1

De Fomento

Campaña contra la langosta

La «Gaceta» publica una real orden del 7, en la que ordena que por los gobernadores civiles de varias provincias, entre ellas la de Almería, se obligue a las Juntas locales de Fomento al saneamiento de los terrenos que aparezcan invadidos en sus respectivos términos municipales procediendo con la mayor actividad para que puedan quedar terminados los trabajos el día 31 del corriente mes y ejerciéndose la mayor vigilancia en aquellas fincas en que los propietarios se hayan obligado a realizar por su cuenta la campaña.

Se dan, además, en la Real orden instrucciones a los ingenieros jefes de las secciones agrícolas y a las Juntas civiles, y se autoriza a los gobernadores civiles de las provincias invadidas para imponer ciertas sanciones sean precisas y fija la ley para aquellas Juntas locales, propietarios o colonos que incurran en infracciones de la misma, cuando conociendo a este ministerio de los casos que ocurrían.

MINERÍA

El precio del plomo

La Comisión mixta de mineros y fundidores de plomo, en su sesión del martes, estableció los precios siguientes, que regirán durante el mes en curso:

Precio de la tosleda de plomo metal contenido en el mineral y puesto sobre muelle Cartagena, pesetas 842,95, lo cual representa un aumento de 36,60 sobre el precio del mes anterior.

Precio del kilogramo de plata en las mismas condiciones, pesetas 155,35, lo que también representa un pequeño aumento, de pesetas 2,65 sobre el precio anterior.

Por lo que se refiere a los gastos de fábrica, quedarán fijados en pesetas 88,10 por tonelada de mineral del 65 por 100, con deducción de una peseta por cada tonelada que excede, y fracción por cada

Tanto los gastos de fusión como los de desplazación fueron objeto de una transacción amistosa entre fundidores y mineros: sobre la base del informe de los ingenieros de minas designados al efecto, y a instancia principal del señor presidente del Consejo Superior de Minería.

Incluidamente, los buenas precios alzados por los mineros tuvieron una beneficia en la solución de concordia, de lo que nos congratulamos.

La próxima reunión se celebrará el día 15 de febrero, a las cuatro de la tarde.

Nota oficial

Las subsistencias

El concurso celebrado ayer para el suministro de carnes a los puestos del Mercado se declaró desierto, porque el único pliego presentado ofrecía las carnes a mayor precio del anuciado.

En su vista se convocó a otro nuevo, que se celebró el día 15 del presente, a las doce, en el local que ocupa la Inspección del Mercado.

Las ofertas, en pliego cerrado, se harán en papel debidamente reintegrado y podrán presentarse antes o en el mismo acto de celebrarse el concurso que es público.

Los que deseen conocer las condiciones del concurso o detalles del mismo pueden pasarse por la referida Inspección, de 11 a 13 de cualquier día hábil, y se les informará debidamente.

Se han impuesto las siguientes multas: De 15 pesetas a José López Palenzuela y de 10 a Rafael Maizne por dar la carne mal pagada.

De 25 a José del Aguilera y Antonio Moreno, por aumentar los precios sin avisar con la anticipación prevista.

De 10 a Francisco Morales, por vender a mayor precio del debido.

Y de 15 a Isabel Miras por uso de medidas ilegales que se le han decomisado.

Saharinas

SARNA, COME ZONES Y PICORES de la pisa, se curan en el acto y sin baño, con una sola fricción de «ACAROL». Pedidos en Farmacias y Draguerías.

SE ALQUILA

Esta casa en su constante deseo de atender a su distinguida clientela y al público en general, en justa correspondencia a los favores que a ella le vienen dispensando los mismos, tiene la satisfacción de ofrecer desde hoy la venta de sus muebles curvados y Estilo Inglés, a los siguientes precios muy reducidos:

Camas codo de 90 cm. con somier de primera clase a ptas. 45'50	
» » 105 » fraileira » » » 57'00	
» » 120 » » » » 72'00	
» » 135 » » » » 75'00	
Camas Estilo Inglés con adornos metal de 90 cm. a ptas. 45'00	
» » 105 » » » » 51'50	

Estas camas, son todas con somiers de varillas, clase extra.

Al propio tiempo nos place ofrecer nuestros muebles de regilla, sillerías tapizadas, habitaciones completas, etc., todo a precios muy reducidos.

VISITAD NUESTRA EXPOSICIÓN, Y OS CONVENCEREIS.

Sanatorio quirúrgico

— DE —

Nuestra Señora del Pilar

A cargo del Doctor Monroy

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
MIEMBRO DE LA SOCIEDAD GINECOLÓGICA ESPAÑOLA
DIRECTOR DEL HOSPITAL MUERO DE SIERRA ALHAMILLA

Instalado en un amplio edificio cuenta con salas de operaciones y esterilización, departamento de consultas endoscopias y electroterapia, Rayos X, laboratorio de análisis, habitaciones independientes para operados etc., etc.

Lucainena de las Torres

Dirección telegráfică—SANATORIO

A. Vizcaíno Real

ODONTOLOGO

De la Facultad de Medicina de Madrid
Enfermedades de boca y dientes.
Consulta de 10 a 12 y de 3 a

LA INDEPENDENCIA



AFEITESE LACTINA CALBER® SIN BROCHA, AGUA NI JABÓN

Suaviza la barba más dura. No deja el cutis seco y duro como sucede con el mejor jabón o crema. El cutis queda fresquísimo tanto al afeitarse como después. Es antiséptica y evita los granos, erupciones, escocidos y ardores en general de la piel.

ES UN PLACER AFEITARSE CON
LACTINA CALBER
PARA VIAJE ES INSUBSTITUIBLE

De venta en las principales Droguerías y Periferias de Almería

Disposición de interés

El repartimiento general de utilidades

La «Gaceta» publica una real orden en la que se hace constar que, próximamente, se hará en que海 de confeccionarse el repartimiento general de utilidades en aquellos Municipios cuyos Ayuntamientos hayan acordado legalmente el empleo de esa ejecución, se dispone que por los gobernadores civiles y delegados gubernativos de los partidos se exijirá a los alcaldes y Ayuntamientos respectivos el cumplimiento de las obligaciones que el decreto-ley de 11 de septiembre de 1918 les impone sobre el repartimiento general de utilidades.

Los delegados gubernativos presidirán, a ser posible, las sesiones de la Junta municipal de asociados en que ha de hacerse el nombramiento de los vocales natos de las Comisiones de evaluación.

Quedarán así mismo de que los Ayuntamientos, bajo la más estrecha responsabilidad de sus alcaldes, dentro del corriente mes de enero, y en su caso de los treinta días siguientes si en ese mes no ha recibido la autorización de la superioridad necesaria para implantar el repartimiento general, entreguen los documentos a que se contrae el artículo 77 del citado decreto-ley, así como de que durante todo el mes de febrero se constituyan las Comisiones de evaluación y la junta general de repartimiento, y de que en el de marzo las primeras procedan a estimar las nulidades de los contribuyentes; y, finalmente, que tengan la debida publicación de los anuncios de toda clase de documentos, actas o reuniones que deban celebrar las Comisiones de evaluación a la Junta general de repartimiento.

Tendrán derecho los contribuyentes a que se les exhiban los documentos obratorios íntegramente para que se enteren, si lo desean, no solo de su personal cuota, sino también de la asignada a sus convencios.

Los delegados gubernativos exigirán a los alcaldes que las modificaciones de nombramientos de vocales natos o electivos sean hechas en forma fehaciente y las renuncias tramitadas con toda rapidez; que los vocales asistan a la Comisión evaluadora, y que las designaciones de los electivos sean verificadas bajo la vigilancia de un representante de la autoridad, salvo que el mismo delegado juzgue conveniente asistir en persona.

Los delegados propondrán la imposición de las multas que procedan a los in-

fractores de estas reglas, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a los Tribunales cuando la desobediencia o infracciones tengan carácter de delito.

Crónica Judicial

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera. — Causa procedente del Juzgado de Sorbas, sobre hurto, contra Onofre Muñoz.

Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Moreno.

Sección segunda.—Ninguno.

Para sentencia

Ocupó ayer el banquillo de la sección primera Braniol Moreno Sánchez, acusado de un delito de estafa en causa instruida en 1922 por el juzgado de Almería. Quedó el juicio visto y concluso para sentencia.

Sentencia

La sección segunda ha dictado sentencia condenando a Antonio Sola Gines, como autor de un delito de hurto, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y absolviendo a Pedro Reche Rache y José Manuel Ramón Martínez Tapia, del mismo delito.

Procedía la causa del Juzgado de Purchena.

Ayuntamiento

Ingresos y gastos

El pasado día 9 se recaudaron por el arbitrio sobre las aguas 465 pesetas.

Nota de la Caja municipal correspondiente al día 10:

Presupuesto municipal.—Ingresos, pesetas 187 50; gastos, 80 45; existencias para el día once: 30 83 93 pesetas.

Presupuesto carcelario.—No se hicieron operaciones.

Obras en una escuela

El alcalde ha dado órdenes para que se realicen las obras necesarias en la Escuela de niñas del Sur.

Cómputo de años

Dña. Cótilde Morales Castro, viuda del depositario municipal que falleció don Ramón Muñoz López, ha promovido instancia por conducto del general gobernador solicitando que se le computen como años de servicio a su difunto esposo, el

tiempo que sirvió el cargo de director de los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Recaudación

De la cantidad recaudada el pasado mes por el impuesto de timbre sobre billetes de espectáculos públicos, corresponden al Ayuntamiento 346 88 pesetas.

Solicitudes

Don Francisco Moya García ha solicitado licencia para realizar obras en las casas números 4 y 6 de la calle de Majadahonda.

Dña. Carmen Roldán Rodríguez la solicita para alquilar la casa número 5 del Paseo de Versalles, de reciente construcción.

Don Felipe Fernández solicita licencia para pintar la fachada y puertas de su establecimiento del Paseo del Príncipe, número 12.

Vuelta al cargo

Se ha reintegrado en su cargo de auxiliar de la escuela de niñas del distrito Centro, la maestra nacional señora Rosa Martínez González.

Los presupuestos

Ayer tarde se reunió la Comisión de Hacienda, reanudando los trabajos de confección de los próximos presupuestos.

Comisiones

Para hoy han sido citadas las Comisiones de Orazo y Beneficencia.

Por falta de número no pudo reunirse ayer mañana la Comisión de Aguas, que ha sido citada nuevamente para hoy.

La poda

El alcalde ha dado órdenes para que comience la poda del arbolado público.

Nuevo reglamento

Para esta tarde, a las cinco, han sido citados los elementos que han de intervenir, a propuesta del delegado gubernativo de abastos, en la ponencia del nuevo reglamento del Matadero.

Junta de Asociados

Para el miércoles, a las cinco de la tarde, ha sido citada en segunda convocatoria la Junta municipal de Asociados, para dar cuenta del proyecto de cláusulas del contrato de las aguas.

Obras de derribo

Como habíamos anunciado, ayer mañana comenzaron las obras de derribo de la casa número 2 de la Plaza de Cárrega.

"BOLETÍN OFICIAL"

Publica el del miércoles:

Edicto anunciando estar hecha la recepción definitiva de las obras que se indican.

Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento de la capital durante el mes de enero de 1923.

Estado de fondos de la Diputación en el último semestre.

VIAJEROS

Ha llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón.—Don José María Cervantes, don Manuel García Huertas, don Joaquín García, don J. Lavasa y don Jorge Layman, de Madrid; don Antonio Oliver, de Orihuela; don Joaquín Gimeno y don Juan Costa, de Cartagena; don Francisco Lao, de Guadix y don Manuel González, de Orihuela.

Hotel Continental.—Don Pedro Riza, de Guadix.

H. Comercio.—Don Bernardo Aguilera, de Abrantes; don Rosendo Verano, de Abla y doña Vicenta Lafant, de Sevilla.

H. Empresario.—Don Fernando Galvez, de Cabo de Gata; don Arcadio Ruiz, de Béjar; don Lucas Chacón, don Pedro Manzano y doña Micaela García, de Buenos Aires; don Juan Romero, doña Trinidad Tolosa, doña Juana y doña Trinidad Romero Tolosa, de Santiago de Chile.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY, VIERNES

Santos Higinio, p.; Alejandro y Salvio, obs., mrs., Honorato, vg.; Teodosio, Anastasio, mjs.; Palenzona, ab.; Ped. o. Severo, Leucio, La Misa y el Oficio divino son de la liturgia de la Epifanía del Señor con rito semiblanco y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, SÁBADO

Santos B. nito, ab.; Ticiano, Arcadio, Eutropio, Saúl, Modesto, Zólico, Rogojo y Cástrulo, mrs., Juan, Probo, ob.

La Misa y el Oficio divino son de la Sagrada Familia con rito doble y color blanco.

Compañía TRASATLÁNTICA DE BARCELONA (Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, San Juan, Cuba, Sasebo, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, África, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 18 de Enero el vapor

Manuel Arnús

Para Huelva y Veracruz saldrá del puerto de Almería el día 27 Enero el vapor

Antonio López

con escalas en Málaga y Cádiz.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2, bajos.

No cojee ni sufra V. más
GALLOS DUREZAS Y VERRUGAS
se curan rápida e infaliblemente con pomada IRIS.
Una peseta cajita. Depositorio: Vivas Pérez.

No se devan verán los originales que se nos envien aun que no se publiquen.

TIEMPO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Parroquia de San Pedro. Mañana, en la Iglesia de Santo Domingo.

En la Catedral.—A las nueve, horas canónicas; a las 3 y media la Misa solemnísima del día, rezándose después Sexta y Vespas.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Solemnes. Martes y Viernes.

TRIDUO SOLEMNE.—En honor de la Sagrada Familia se celebrarán durante los días 10, 11 y 12 en la Capilla de que es Titular los siguientes cultos:

A las 3 y media de la tarde, exposición de S. D. M. Estación Santo Rosario, servida por el P. P. José María Gómez, S. J., canticos Bendición y Reserva.

A NUESTRA SEÑORA DE LOURDES.—Hoy, a las 8, en la Capilla de San Antón, Misa de Comunión general para la Asociación de Nuestra Señora de Lourdes.

Por la tarde, a las 5, S. M. Rosario, ejercicio del día y Ave María de Lourdes cantada por un Coro del Centro de Católica establecido en la misma.

OBRA DE LAS MARÍAS DE LOS SAGRARIOS.

—En el Sagrario Corazón de Jesús, a las 8 y media, Misa de Comunión general, y por la tarde a las 4 Visita al Santísimo.

SANTO ROSARIO.—En todas las Parroquias, a las cinco y media de la tarde, se rezará el Santo Rosario, haciendo al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las cinco y media, con los Misterios y Salve cantada.

NOTICIAS

Sea enhorabuena

La «Gaceta» del 7 publica una Real orden recomendando la adquisición de la obra titulada «La mortalidad infantil y la demografía general en España» de la que es autor don Eduardo Navarro Salvador, ilustrado colaborador de LA INDEPENDENCIA.

Dandy

El mejor papel para fumar.

Es más higiénico.

De venta en todos los estancos.

De Obras públicas

Como ya hemos anticipado por teléfono, la «Gaceta» del 7 publica la distribución del crédito de 10 millones que están disponibles para subastar en el presente ejercicio reparación de carreteras.

A Almería se asignan 168 998 pesetas.

El importe de las reparaciones propuestas por el Consejo de Obras públicas era de 2 500 000 pesetas.

Fábrica de curtides

Curtición antigua.—Manuel Martínez Casas que fabrica los cueros matadero del país, en talabarteros, blancos, impermeables para lálgicos, y únicos que elabora la verdadera suela matadera acilindrada sin cargas de ninguna especie, desde pesos veinticinco cincuenta céntimos Kilo en adelante. Calle de Murcia.—Almería

Los empleados mercantiles

La Asociación de Empleados Mercantiles celebrará Junta general ordinaria hoy, viernes, a las nueve de la noche, en primera convocatoria, o en segunda el domingo, a las once de la mañana, para la elección de la Junta Directiva que ha de actuar el presente año.

No cojee ni sufra usted más

Callos, durezas y verrugas securan rápidamente e infaliblemente con pomada IRIS. Una peseta cajita. Depositorio: Vivas Pérez.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la esposa de nuestro estimado amigo oficial de Correos don Teodoro Moreno Arrieta.

Elevamos a los venturosos padres del recién nacido nuestra enhorabuena.

Se traspasa

un establecimiento de comestibles con existencias o sin ellas en sitio céntrico.

Razón: Pizarro, 16.

Camino vecinal

Los vecinos del Marjal de Enix han presentado una instancia en el Gobierno civil solicitando la pronta terminación de las obras del camino vecinal que se les construye en el trozo comprendido entre la Fuente y Enix.

Cempre

O tomo en arriendo una finca rural próxima a esta ciudad.